Tarifa postal reducida No. 632 ISSN - 0121 - 2915. Ven. Dic/99

El palmicultor

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Mayo de 1999 - No. 327

Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero.

Incentivo a la Capitalizacion Rural, ICR, para estimular las siembras de palma de aceite

La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, CNCA, mediante Resolución 02 de marzo de 1999, reglamentó nuevamente las actividades, montos y condiciones bajo las cuales Finagro debe otorgar el Incentivo a la Capitalización Rural ICR, creado por la Ley 101 de 1994.

El Incentivo a la Capitalización Rural es un aporte en dinero que, con recursos de la nación, reciben los productores del sector

Incentivo a la Capitalización Rural...
Más información en la pág. 2

Balance del primer trimestre del año

Caída del precio en período de alta producción nacional de aceite de palma

En lo corrido de 1999 se han tenido varios factores adversos tanto en el contexto nacional como en el internacional, los cuales influyeron en el comportamiento del sector palmero colombiano.

En efecto, el primer trimestre del año se caracterizó por una profunda crisis económica, evidenciada en la caída de la producción nacional (0,1%), y en la contracción de la demanda interna. Esto, a su vez, agravó la situación del desempleo, el cual alcanzó la cifra de 19,5%

Caída del precio...
Más información en la pág. 3

TODOS A SANTA MARTA

Los palmicultores del país se reunirán, del 2 al 4 de junio, en el Hotel Zuana Bech Resort de Santa Marta.

Durante estos días se relizarán tres eventos gremiales: el XXVII Congreso

Mas información en la pág. 9

EN ESTA EDICION

Aval técnico al cultivo de palma de aceite en Colombia — *Página 10*

Consideraciones del sector palmicultor sobre el estado de la investigación pública en aceite de palma — *Página 12*

Notas Técnicas Cenipalma — *Páginas 16*

Viene de la pág. 1

Incentivo a la Capitalización Rural, ICR, para estimularlas siembras de palma de aceite

agropecuario en forma de abono directo a sus deudas contraídas a través de los intermediarios del sistema financiero con recursos de redescuento de Finagro.

Dentro de la actividades objeto del ICR, se incluyó la *plantación y mantenimiento de cultivos de tardío rendimiento*, que deben ser definidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo como parte de programas de reconversión y modernización tecnológica de la producción. Dentro de estos cultivos, la palma de aceite es uno de los que mayormente puede beneficiarse de este incentivo. La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, mediante la resolución mencionada, creó un comité integrado por representantes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Departamento Nacional de Planeación y Finagro, el cual tiene, entre otras, las siguientes funciones: determinar las características, los rubros y los costos máximos que pueden ser reconocidos para acceder al ICR. Este comité define también los cupos de aplicación de los recursos anuales destinados por el Ministerio de Agricultura para el ICR. Para 1999 los recursos presupuestados para el ICR ascienden a $34.000 millones, los cuales han sido distribuidos por el mencionado comité como se indica en el cuadro.

Cuadro 1. DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DEL ICR PARA 1999

PROGRAMAS OBJETO DEL ICR	Distribución
Adecuación de tierras y manejo de recursos hídricos	15 %
Maquinaria y equipo de uso agropecuario, forestal y pesquero	20 %
Transformación primaria y comercialización de bienes agropecuarios	10 %
Infraestructura de producción y/o desarrollo de la biotecnología	5 %
Plantación y mantenimiento de cultivos de tardío rendimiento	50 %
TOTAL PRESUPUESTO ICR 1999 ($ millones)	34.000
Presupuesto para cultivos de tardío rendimiento, palma de aceite, entre otros. ($ millones)	*17.000*

El ICR para plantación de cultivos de tardío rendimiento está orientado a proyectos de siembra o plantación de cultivos, como la palma de aceite, cuyos ciclos vegetativos tienen un período improductivo, desde su siembra, no menores a dos años. Los proyectos deben disponer de diagnóstico de suelos, usar semilla certificada, tener densidades de siembra apropiadas, contar con asistencia técnica idónea a juicio de Corpoica o del gremio de productores, Fedepalma en el caso del sector palmero, y disponer de un plan de manejo para el sostenimiento y aprovechamiento del cultivo. En estos proyectos el ICR se reconoce sobre los siguientes costos:

- Preparación del terreno para siembra: trazado, nivelación, curvas de nivel, construcción de terrazas y ahoyado;
- Valor de las plántulas al momento de su transplante;
- Insumos requeridos para siembra en sitio definitivo, tales como: fertilizantes, correctivos del suelo y otros agroquímicos;
- Mano de obra,
- Construcción de vías y sus obras

Más información en la pág. 7

Viene de la pág. 1

Caída del precio en período de alta producción nacional de aceite de palma

Colombia : Producción de aceite de palma crudo 1998 - 1999
(Tons)

Zona	Período		Variación	
	Ene-Mar/99	Ene-Mar/98	Absoluta	99/98
Central	36,086	27,038	9,049	33%
Norte	30,333	25,784	4,548	18%
Occidental	15,812	13,277	2,535	19%
Oriental	52,154	42,614	9,541	22%
Total	134,385	108,713	25,673	24%

en las zonas urbanas. Por otra parte, se tuvieron dificultades de acceso al crédito y altos costos del financiamiento, que solamente comenzaron a corregirse al final del trimestre. También hubo la tendencia hacia una menor devaluación de la tasa de cambio, generando una revaluación real del 6,4%.

En el contexto internacional, la vertiginosa caída en los precios de la mayoría de los bienes agrícolas, y en particular los aceites y grasas (22,2 % entre diciembre de 1998 y marzo de 1999), tuvo un impacto directo sobre el precio del aceite de palma crudo en Colombia, lo cual sin duda, fue el hecho más sobresaliente del trimestre.

La producción de aceite de palma crudo tuvo un buen comportamiento en el primer trimestre de 1999

El balance del sector palmicultor se caracterizó por un importante incremento de la producción y de las exportaciones de aceite de palma, y en una caída del precio interno del aceite palma. Esto también estuvo acompañado de un aumento significativo de las importaciones de aceites y grasas. A continuación se explica en detalle la evolución de las anteriores variables durante este trimestre.

Producción

La producción de aceite de palma crudo tuvo un buen comportamiento en el primer trimestre de 1999. Durante este período se obtuvo una producción de 134.385 toneladas, 24% superior a lo acumulado en la misma fecha del año anterior.

Debe destacase el hecho de que en el mes de marzo el país logró una producción récord de 52.924 toneladas de aceite de palma, cifra superior en más de 5.000 toneladas (12,4%) a la mayor producción mensual que hasta ese momento se había registrado en el país y que correspondía a 47.080 toneladas producidas en abril de 1997.

Esto condujo también a una significativa recuperación de la producción acumulada de los últimos doce meses, la cual mostró un crecimiento del 2,1% para el período abril/marzo 1998/99, con respecto a la del año inmediatamente anterior. Dicho incremento es bastante alentador, si tenemos en cuenta que desde junio de 1998 y hasta enero del presente año, la producción acumulada venía decreciendo, como se observa en el gráfico de abajo.

Más información en la pág. 4

Colombia: Producción acumulada de aceite de palma crudo últimos 12 meses 1998 - 1999

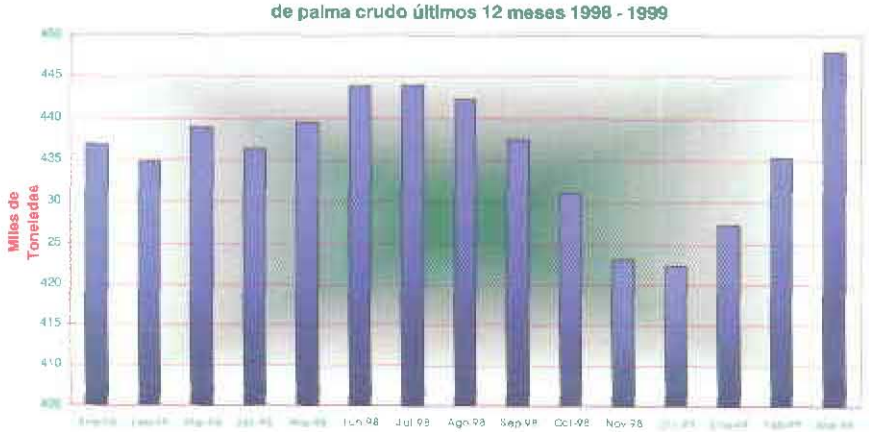

Viene de la pág. 3

Caída del precio en período de alta producción nacional de aceite de palma

Colombia : Producción de almendra y aceite de palmiste 1998 - 1999
(Tons)

Producto	Período		Variación 99/98	
	Ene-Mar/99	Ene-Mar/98	Absoluta	Relativa
Almendra de palmiste	25,387	21,822	3,565	16.3%
Aceite de palmiste	10,155	8,729	1,426	16.3%
Torta de palmiste	12,694	10,911	1,783	16.3%
Total	48,235	41,462	6,774	16.3%

Fuente: Fedepalma.

En el caso del palmiste, el incremento de la producción fue más reducido que el del aceite de palma. La producción de aceite de palmiste tuvo un crecimiento del 16% frente a la del primer del primer trimestre de 1998.

Las favorables condiciones climáticas de los meses precedentes y algunas nuevas siembras registradas en años anteriores, explican en gran medida el buen comportamiento de la producción, tanto en aceite de palma como de palmiste.

Comercialización

La fuerte y precipitada caída de los precios internacionales de los principales aceites y grasas fue, sin duda, el aspecto de mayor incidencia en la comercialización de la palma de aceite en Colombia durante el primer trimestre del año. En el ámbito internacional, las cotizaciones del aceite de palma crudo cayeron un 25 % entre enero y marzo de 1999 y las de la soya lo hicieron un 27,7% en el mismo período, registrando su menor cotización en los últimos 10 años.

Esta caída de precios se explica por lo siguiente : el crecimiento de la producción de frijol soya en los Estados Unidos, la cual se estima supere en 1,8 millones de toneladas la observada el año inmediatamente anterior ; las expectativas de unas mayores ofertas de aceite de soya y de girasol, debido al récord esperado de las cosechas de estos cultivos en Argentina y Brasil ; el incremento de la producción mundial de aceite de palma, la cual será superior 1,3 millones de toneladas en el

Más información en la pág. 5

Viene de la pág. 4

Caída del precio en período de alta producción nacional de aceite de palma

Colombia: Exportaciones de aceite de palma, palmiste y sus fracciones 99/98
(Tons)

Producto	Ene-Mar 99	Ene-Mar 98	Variación 99/98
Aceite de palma			
Crudo	15,561	14,343	8.5%
Los demas	3,548	2,678	32.5%
Subtotal aceite de palma	19,109	17,021	12.3%
Aceite de palmiste			
Crudo	21	1,496	-98.6%
Los demas	210	630	-66.7%
Subtotal aceite de palmiste	231	2,125	-89.1%
Total	19,339	19,146	1.0%

*Fracciones y materia prima incorporada en mantecas, margarinas y jabones.

presente año ; la gran devaluación de la moneda brasileña, ha sido también otro factor que ha incidido en la caída de los precios internacionales de estos bienes, logrando dicho país colocar en el mercado internacional aceites a precios muy competitivos; la determinación del Gobierno de Indonesia de disminuir los impuestos a las exportaciones de aceite de palma crudo; así mismo se registra una disminución en las compras de aceites y grasas en China, país que junto con India han venido participando con el 50% del crecimiento de la demanda de aceites y grasas en los últimos tres años.

La fuerte caída del precio internacional, complementado con el buen comportamiento de la producción colombiana de aceite de palma y el crecimiento de inventarios en manos de los productores durante este primer trimestre, tuvo un impacto en el precio doméstico del aceite de palma crudo, el cual descendió de $ 980.000 por tonelada en diciembre de 1998 a $750.000 en marzo de 1999, lo que representa una reducción del 31%.

Con respecto al aceite de palmiste, la situación de precios ha sido diferente, en razón al buen comportamiento de los precios internacionales de los aceites laúricos: coco y palmiste, los cuales tuvieron en promedio un crecimiento de 23,4% en este trimestre, respecto a los registrados en igual período de 1998. No obstante, el precio doméstico observado creció sólo un 14,8%, pasando de $1.088.000 por tonelada en diciembre de 1998 a $1.250.000 en marzo de 1999.

Exportaciones

Las exportaciones de aceite de palma y sus fracciones continuaron con un gran dinamismo en 1999, registrándose un incremento del 12,3% en este trimestre con respecto a las del mismo período del año inmediatamente anterior ; se destacan de manera especial el crecimiento del 32,5%, en las exportaciones de aceite de palma incorporada en productos procesados, como margarinas y aceites refinados, cuyo destino, en su gran mayoría, es Venezuela.

En aceite de palmiste y sus fracciones, las exportaciones del primer trimestre de 1999 fueron 231 toneladas, monto inferior en un 89,1% respecto a las realizadas en estos productos para el mismo período de 1998.

Importaciones

Las importaciones de aceites y grasas vegetales a Colombia, entre enero y marzo del presente año, han mostrado una tendencia creciente . En este pe-

Caída del precio en período ..
Más información en la pág. 6

Colombia : Importaciones de aceites y grasas 1998/99
Toneladas

Producto	Ene-Mar 1999p	Ene-Mar 1998	Variación Ene-Mar 1999-98
Aceites Vegetales	49,176	41,356	18.9%
Aceites y grasas animales	25,042	12,388	102.1%
Total aceites y grasas	74,218	53,745	38.1%
Frijol soya	56,628	18,919	199.3%
Torta y harina de soya	120,091	129,564	-7.3%

p: preliminar
Fuente: Sobordos - DIAN.

Viene de la pág. 5

Caída del precio en período de alta producción nacional de aceite de palma

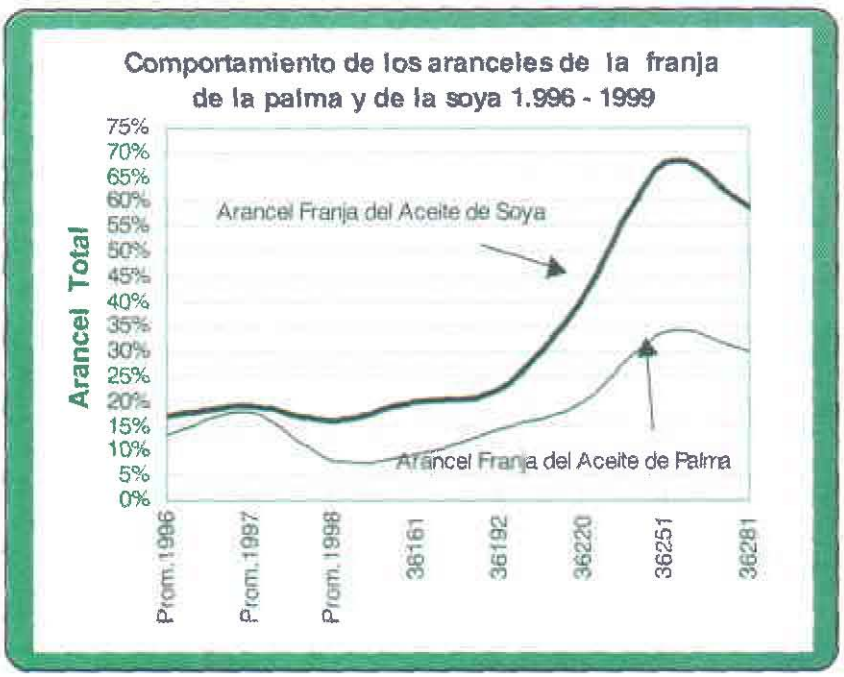

ríodo se importaron 74.218 toneladas, 38,1% superior a las registradas en el mismo período del año anterior, destacándose el frijol soya con un crecimiento del 199,3%, y los aceites refinados con el 62%. En el caso de los aceites y grasas animales, las importaciones en el primer trimestre de 1999 crecieron 102% respecto a igual período de 1998, especialmente en grasas de desperdicios, que tuvieron un incremento del 89%.

El aumento de las importaciones de aceites y grasas se explica por varios factores: en primer lugar, por el cambio en los aranceles por efecto de las franjas de precios, los cuales pasaron del 9% en enero al 34% en abril para la franja del aceite de palma, y del 20 % al 65% para el caso de la franja del aceite de soya ; en segundo lugar, como se mencionó anteriormente, por la tendencia revaluacionista de la tasa de cambio ; y en tercer lugar por los bajos precios internacionales de los aceites y grasas.

Inventarios

La recuperación de la producción doméstica de aceite de palma y un comportamiento bastante lento de las ventas en el primer trimestre, originó un crecimiento en el nivel de inventarios de aceite de palma en poder de los palmicultores, el cual pasó de 3.497 toneladas (3 días de inventarios) en marzo de 1998 a 19.674 toneladas en marzo de 1999 (16 días de inventarios). En almendra de palmiste, el nivel de inventarios pasó de 757 toneladas (3 días de inventarios) a 2.404 toneladas en marzo del presente año.

Colombia: Inventarios de aceite de palma y almendra de palmiste en poder de los palmicultores
Dic/98 - Dic/99

Concepto	Dic-98	Ene-99	Feb-99	Mar-99
Aceite de palma crudo				
Inventario en tons	3,494	5,057	12,923	19,674
Inventario en días	3	4	11	16
Almendra de palmiste				
Inventario en tons	757	1,052	1,958	2,404
Inventario en días	3	4	8	10

Fuente: Fedepalma

Viene de la pág. 2

Incentivo a la Capitalización Rural - ICR, para estimular las siembras de palma de aceite

complementarias requeridas para el adecuado desarrollo productivo del cultivo;

- Siembra de cultivos de cobertura y sombrío, incluyendo la semilla o material vegetal y los insumos necesarios para la misma.
- Sostenimiento durante el período improductivo, en lo referente a insumos y prácticas culturales, los cuales deben ser incluidos en el proyecto inicial para ser tenidos en cuenta en la base de cálculo del ICR a otorgar por Finagro.

Las condiciones establecidas para los cultivos de tardío rendimiento, y que son aplicables para la siembras y sostenimiento del cultivo de palma se indican en el cuadro 2.

Cuadro 2. MONTOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA EL ICR EN CULTIVOS DE TARDÍO RENDIMIENTO

CONCEPTOS	Condiciones
BENEFICIARIO	Personas naturales o jurídicas, que ejecuten el predios de su propiedad o estén en procesos de adjudicación de reforma agraria, un proyecto de inversión nueva.
MONTO DEL PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS DE REDESCUNTO A TRAVES DE FINAGRO	Mínimo el 40% del costo total del proyecto
CUANTIA	PEQUEÑOS PRODUCTORES : EL 30% del costo de los proyectos individuales y 40% cuando corresponda a proyectos asociativos que vinculan a un mínimo de 20 productores. OTROS PRODUCTORES : 20% del costo de los proyectos individuales, y 30% cuando el proyecto se realice mediante alianzas estratégicas MONTO MÁXIMO POR PROYECTO: hasta 500 Salarios Mínimos Mensuales por persona natural o jurídica y hasta 5.000 cuando se trate de proyectos realizados mediante alianzas estratégicas.

Tarifa sólo para palmeros o empleados de plantación colombianos

SUSCRIPCION A LAS PUBLICACIONES PERIODICAS DE FEDEPALMA 1999

POR SU SUSCRIPCION USTED TIENE DERECHO A:

4 Revistas Palmas, 12 Boletines «El Palmicultor», 12 Boletines «Ceniavances», 4 Ediciones de «Servicio de Alerta» y el Calendario Institucional de la Federación.

$60.000.oo=

Modificaciones a la normativa de los certificados de estabilización

Luego de analizar y evaluar la normativa delos certificados de estabilización, el Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios, en su sesión del 10 de mayo de 1999, acordó modificar algunos aspectos del Acuerdo No.025, «por el cual se establece el reglamento para las operaciones de estabilización».

De acuerdo con la modificación, los Certificados de Cesión Palmera sólo podrán ser cedidos una vez, lo cual deberá informarse a la entidad administradora del Fondo, su vigencia será igual a la del programa de estabilización para el cual fueron emitidos y dos meses más, y podrán ser expedidos en forma fraccionada.

Estos certificados solamente podrán ser utilizados para cobrar compensaciones en efectivo del programa de estabilización para el cual fueron emitidos.

Para el caso de los Certificados de Compensación Palmera, el Comité determinó que podrán ser cedidos una sola vez, y deberá informarse a la entidad administradora del Fondo, tendrán una vigencia igual a la del programa de estabilización para el cual fueron emitidos y 3 meses mas, y podrán ser expedidos en forma fraccionada.

Así mismo, los Certificados de Compensación Palmera que hubiesen sido cedidos, sólo podrán ser utilizados para atender el pago de cesiones corrientes, que no estén en mora. Este cambio regirá a partir del 1o de junio de 1999.

Con relación a la vigencia de los anuncios de venta en mercados sujetos a compensación, el Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios determinó reducir dicho plazo a dos meses.

Con el objeto de contribuir a reducir la oferta de Certificados de Compensación Palmera y de ampliar y promover las exportaciones al mercado de América, el Comité determinó mediante el Acuerdo No 042, asignar un cupo de hasta $400 millones, el cual se destinará a redimir en efectivo, y hasta una fracción del 40% de su valor nominal, los Certificados de Compensación Palmera Clase A que se otorguen sobre exportaciones anunciadas para el mercado de América a partir del 15 de mayo de 1999 y que correspondan al Programa de Estabilización de 1999. Por el remanente de la fracción no redimida en efectivo, se expedirán las respectivas fracciones de Certificados de Compensación Palmera Clase A.

La entidad administradora del Fondo podrá redimir en efectivo las fracciones de Certificados de Compensación indicadas anteriormente hasta donde el monto del cupo de recursos asignados lo permita. Una vez agotados dichos recursos, la compensación solicitada al Fondo por concepto de exportaciones de aceite de palma. solo podrá ser otorgada en efectivo, de acuerdo con el monto de los respectivos Certificados de Cesión Palmera que sean adjuntados por el exportador al momento de calificar ante el Fondo por compensaciones sobre exportaciones realizadas.

CENTRO DE INFORMACION DE FEDEPALMA

VISITENOS
Carrera 10A No. 69 -98
Santafé de Bogotá, D.C. Colombia

Horario de Atención al Público
De 8:30 a.m. a 12 m. y
de 2:30 p.m. a 4:30 p.m.
Lunes a viernes

Viene de la pág. 1

Todos a Santa Marta

Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, la XXVII Asamblea General de Fedepalma y la IX Sala General de Cenipalma.

El programa preliminar técnico para el día miércoles 2 de junio es el siguiente:

Salón 1:

8:30 a.m.: *Objetivos de la reunión*
8:40 a.m.: Influencia de las Podas en el Desempeño Fisiológico y Productivo de la Palma.
9:00 a.m.: Efecto de las Poliaminas en la Recuperación de Palmas con Pudrición de Cogollo.
9:20 a.m.: Metodología para la selección de Progenitores Tolerantes a PC.
9:40 a.m.: Efecto de los bacanales en Aspectos Físicos del Suelo, Raíces y Rendimiento de Aceite.
10:00 a.m.: Estudio Preliminar sobre Respuesta de la Palma a las Micorrizas.
10:20 a.m.: Actividades del Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos.
11:00 a.m.: Estudio sobre Riego por Gravedad y Asperción en la Zona Norte.
11:20 a.m.: Investigación sobre la posible Etimología de la «Mancha Anular» de la palma de Aceite en Colombia.
11:40 a.m.: Estudios Preliminares para el Control de la Marchitez Sorpresiva.

En la tarde:

12:05 p.m.: Incidencia ycaracterísticas de *Sagalassa valida*.
12:20 p.m.: Efecto del Clima en la Producción de Aceite.

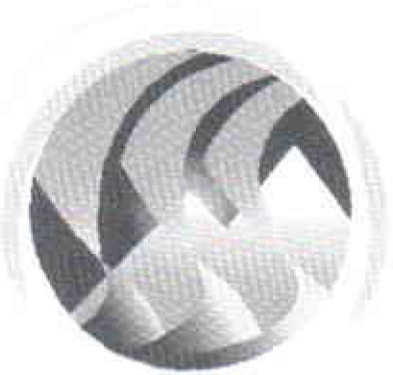

2:00 p.m.: Estandarización de una Metodología para la Determinación de la Extracción de Aceite de Palma en la Zona Norte.
2:20 p.m.: Relación entre el Consumo de Aceite de Palma y el perfil lipídico de la Comunidad de Codazzi (Cesar).
2:40 p.m.: Un Esquema de Planeación Ambiental en la Agroindustria de la Palma de Aceite.
3:40 p.m.: Presentación y Discución de Pósters.

En el salón 2:

10:00 a.m.: Evaluación de los Mecanismos de Operación del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones.

2:00 p.m.: Competitividad de la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia: LMC.

La Instalación oficial de los tres Eventos Gremiales del sector palmicultor se realizara en la Quinta de San Pedro Alejandrino, a las 6:00 de la tarde.

www.fedepalma.org

Ahora usted no sólo puede comunicarse con nosotros a toda hora, sino que también podrá consultar temas de interés, información de precios, publicaciones y estadísticas, y una gran cantidad de aspectos, datos y artículos que le serán de gran utilidad.

Escríbanos al correo electrónico
E-mail:ci@fedepalma.org

Aval técnico al cultivo de palma de aceite en Colombia

Un estudio de tres zonas colombianas realizado por el Porim indica que existen aproximadamente 3,4 millones de hectáreas de tierra aptas para el cultivo de palma de aceite

Colombia está localizada en el noroeste de Suramérica y es el cuarto país más grande después de Brasil, Argentina y Perú, y tiene costas en los océanos Atlántico y Pacífico. Con 40 millones de habitantes, es el tercer país más poblado de Latinoamérica, después de Brasil y México y en 1996, el ingreso per cápita era de US$2.200. El 27% de la fuerza de trabajo está dedicada a la agricultura, por tal razón ofrece un gran potencial para productos agrícolas especializados y competitivos y una de las fortalezas está en el subsector de productos alimenticios y su sistema de distribución.

El promedio anual de consumo per cápita de aceites y grasas en Colombia está alrededor de 17.2 kg, y en este país se produce el 2.5% del aceite de palma del mundo, es el primer productor en Latinoamérica y el cuarto en el mundo después de Malasia, Indonesia y Nigeria. Los cultivos de palma se han incrementado en área y productividad gracias a mejores tecnologías.

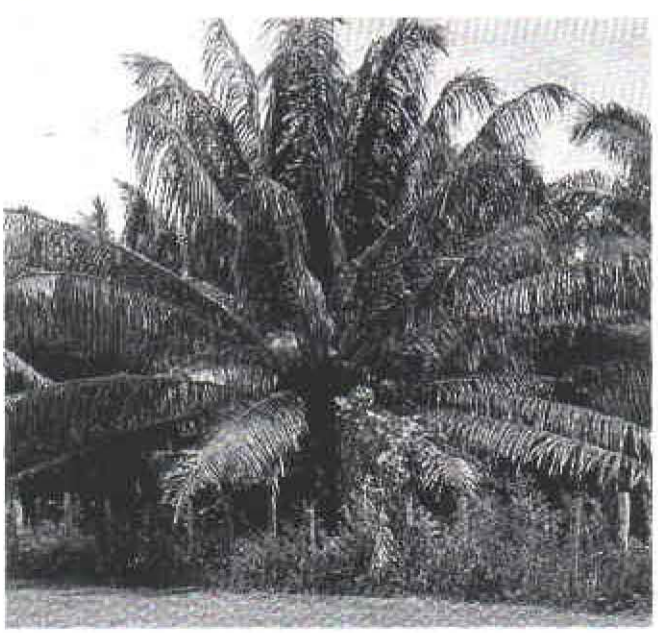

Colombia tiene un total de 127,129 hectáreas cultivadas en palma y una producción de 390,000 toneladas de aceite crudo y se autoabastece en un 75% de sus requerimientos de aceites y grasas, importando cerca de 170,00 toneladas al año, de las cuales el 2 o 3% es de aceite de palma.

Las zonas de cultivo de palma de aceite en este país son 4: Norte, Centro, Oriente y Occidente y cada una tiene suelos y características climáticas diferentes. Debido a su localización en la zona del trópico, muchas áreas en el país presentan requerimientos óptimos de clima y suelos para este cultivo. Un estudio realizado sobre utilización de la tierra sugiere que Colombia tiene 4'247.000 hectáreas con potencial para cultivar, lo que representa el 12% del área total del país.

Las plantaciones de palma de aceite han sido propuestas como una forma de proveer tierra a los campesinos colombianos, con base en una experiencia de Malasia con el Felda (la Autoridad Federal para el Desarrollo de la Tierra). Las zonas identificadas para este cultivo alcanzan las 300,000 has. en la zona del Magdalena Medio, y 150,000 en Tumaco.

Un estudio realizado por el Porim en las zonas Central, Oriental y Occidental de Colombia hace entender que existen vastas áreas de tierra potenciales para el cultivo de la palma de aceite en Colombia, se estima que pueden llegar a los 3,4 millones de hectáreas.

Esta conclusión está basada en información climática, propiedades del suelo, disponibilidad de agua, sistemas de comunicación y facilidades portuarias.

(Basado en un reporte de Zin Zakaria y Khalid Haron al Porim. Publicado en "Palm Oil Technical Bulletin" Vol.4 No.5)

Gremio palmero de visita en Guyana

Durante los días 8 y 9 de abril pasados, una delegación colombiana se reunió con el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de Guyana, Satyadeow Sawh, atendiendo una invitación de su gobierno para evaluar posibilidades de inversión y cooperación técnica, económica y comercial en varios renglones productivos, entre ambas naciones.

La delegación colombiana, encabezada por el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Murgas Guerrero y la vicecanciller para América Latina y el Caribe, María Fernanda Campo Saavedra, estuvo conformada por varios funcionarios y representantes del sector privado agrícola e industrial, entre ellos el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington; Rafael Matera Lajud de Frigorífico Camaguey; Mauricio Herrera Vélez, palmicultor; Luis Macías Vargas, palmicultor; Alvaro Ruíz Llano, Presidente de Induarroz y el Embajador de Colombia en Guyana, Luis Guillermo Martínez Fernández.

El interés de Guyana de buscar posibilidades de inversión se encamina hacia renglones productivos específicos como son ganadería, arroz, forestales y palma de aceite. Con relación a este cultivo, el gobierno de Guyana se ha propuesto impulsar el desarrollo de nuevas plantaciones con el apoyo de Colombia, teniendo en cuenta su experiencia y trayectoria como cuarto productor mundial de aceite de palma del mundo y primero de Latinoamérica. Esta visita colombiana a Guyana fue propuesta por el Ministro de Ganadería, Pesca y Forestales, Satyadeow Sawh, durante la Conferencia del Pipoc en Malasia en febrero pasado y dentro de las actividades que realizaron durante su estancia en dicho país, asistieron a una reunión social con la Presidenta del país, Sra. Janet Jagan en la noche del miércoles 6 de abril.

El interés de Guyana de buscar posibilidades de inversión, se encamina hacia renglones productivos específicos como son ganadería, arroz, forestales y palma de aceite

REBIOTEC Ltda.

Representante Exclusivo de
ASD de Costa Rica, S.A.

RECUERDA
SU NUEVA DIRECCION EN
SANTAFE de BOGOTA D.C., COLOMBIA

Calle 74 No. 15 - 80
Interior II - Oficina 523
Telefax: 321 6406
y 321 5819

E.mail:rebiotec@impsat.net.co

FORJEMOS DESARROLLO E.A.T & Ricardo A. Vargas S.

Especialistas en Constitución, legalización y Promoción de Cooperativas en el Sector Palmicultor
Outsourcing Cooperativo

Informes:
Carrera 45 No. 187 - 39
Tels.: (091) 6713900 - 4508781
- 4511257 - 2084304
Santafé de Bogotá D.C.
E.mail:forjemos@andinet.com

En días pasados, Fedepalma presentó a la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural Ad-hoc, Martha Lucía Ramírez de Rincón, encargada por el Presidente Pastrana para adoptar cualquier decisión en temas relacionados con la producción, el cultivo y la comercialización de la palma de aceite y de las oleaginosas, un documento donde se dan a conocer algunas inquietudes y preocupaciones gremiales relacionadas con la investigación pública en este cultivo y en la agroindustria de la palma de aceite así como la utilización que s e le está dando a la infraestructura regional de investigación del Estado para el mismo.

El siguiente documento recoge en mayor detalle los puntos de vista del gremio y plantea algunos interrogantes para el Gobierno, sobre la verdadera orientación de la política de investigación pública agropecuaria y, en particular, para el cultivo de la palma de aceite en Colombia.

Consideraciones del sector palmicultor sobre el estado de la investigación pública en palma de aceite

Antecedentes

En los años 50's, el Gobierno tomó la decisión de fomentar en el país el cultivo de la palma africana de aceite, para lo cual encargó su promoción al Instituto de Fomento Algodonero - IFA. Como resultado de esto, el IFA estableció varias sociedades para promover la siembra y la producción de palma de aceite en diferentes regiones del país, a las cuales se vincularon inversionistas particulares, y organizó un importante programa nacional de investigación y de asistencia técnica en este cultivo. A mediados de los años 60's, al desaparecer el IFA, las actividades de investigación y de asistencia técnica, así como los activos que se tenían para apoyar estas labores (los laboratorios y las estaciones experimentales regionales), pasaron a manos del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, que asumió esta responsabilidad hasta comienzos de los años 90´s, cuando el país optó por un nuevo modelo institucional para la investigación agropecuaria oficial, y se creó la Corporación Colombiana de Investigaciones Agropecuarias - Corpoica.

El programa de investigación y de asistencia técnica, especialmente hasta mediados de los años 80's, fue fundamental para establecer el cultivo de la palma de aceite en el país y para permitir la vinculación a esta actividad de muchos pequeños y medianos productores, que son actualmente parte muy importante de la base productiva de esta agroindustria. Infortunadamente, luego de la última gran campaña nacional de promoción y fomento del cultivo en el país, que tuvo lugar a comienzos y mediados de los años 80's, el interés y el presupuesto oficial para el programa de investigación de la palma de aceite, por alguna razón que desconocemos, comenzó a disminuir hasta llegar a un punto tal en el que ya ni siquiera el valor de la producción de los cultivos de palma de

Continúa ➔

las tres estaciones experimentales regionales que administra Corpoica (El Mira, Caribia y La Libertad) y de la que aún está a cargo del ICA (La Pepilla), se destina a investigación en este cultivo.

Esfuerzo gremial en investigación

Preocupados por la anterior situación, en 1990 Fedepalma tomó la decisión de crear el Centro de Investigación en Palma de Aceite - Cenipalma, como una corporación sin ánimo de lucro, para canalizar el esfuerzo privado de investigación en este cultivo y permitirle al sector tener una mejor y más fructífera interlocución con los investigadores del programa oficial de investigación en palma de aceite. Este importante esfuerzo gremial pretendía sumar al esfuerzo oficial de investigación en este cultivo, pero nunca sustituirlo, como desafortunadamente viene sucediendo, pues solo con un incremento muy significativo de los recursos para investigación sería posible enfrentar el enorme reto de la competitividad internacional.

En concordancia con lo anterior, el gremio palmicultor, dado sus limitados recursos para investigación, ha tenido por política no duplicar ningún tipo de esfuerzo o de inversión para la investigación en palma de aceite. Por ello, Cenipalma ha trabajado la mayor parte de sus proyectos en las plantaciones de los palmicultores y en estaciones o laboratorios de otras entidades, posponiendo el desarrollo de infraestructura propia, en espera de lograr una cooperación efectiva que le permitiera utilizar las estaciones experimentales regionales de propiedad del Estado colombiano. Diversos esfuerzos se han hecho, primero con el ICA y más tarde con Corpoica, para realizar proyectos de investigación conjuntos y para compartir la infraestructura de los centros de investigación regionales para palma de aceite, pero su balance es supremamente pobre.

Cenipalma ha atendido un limitado número de proyectos prioritarios para el sector palmero, de sostenibilidad y unos pocos de incremento de productividad, pero sin que aún haya podido iniciar un programa sólido de mejoramiento genético, el cual es el que mayor posibilidad de competitividad le puede ofrecer a esta actividad a mediano y largo plazo.

Algunos retos futuros en investigación

El futuro del sector palmicultor colombiano está ligado, hoy más que nunca, al esfuerzo de investigación del país. Los principales países productores, y en especial Malasia, han establecido diversos tipos de restricciones a la movilización de los nuevos materiales genéticos y al acceso a determinados resultados de la investigación, lo que se constituye en un motivo de gran preocupación para Fedepalma, por cuanto esto puede llegar a limitar significativamente la capacidad competitiva de Colombia en esta agroindustria.

En tal sentido, la investigación del ICA y actualmente de Corpoica en mejoramiento genético de palma y su programa de producción de semillas tienen hoy cerca de 15 años de atraso frente a los desarrollos de otros centros de investigación a nivel mundial. Esta situación fue evidente para todas las personas que asistieron recientemente al Congreso Internacional de Aceite de Palma del Porim, que tuvo lugar en Kuala Lumpur (Malasia) el pasado mes de febrero. Por esta razón, es urgente que se reactive el programa de mejoramiento genético que actualmente está a cargo de Corpoica, o que se inicie uno nuevo por parte de Cenipalma, para que en los próximos años nuevamente pueda restablecerse la venta de semillas o de otros materiales mejorados a los palmicultores locales, que ofrezcan la posibilidad de competir internacionalmente.

Así mismo, existen otras investigaciones que es difícil adelantar en plantaciones de terceros, lo cual también ha llevado a pensar en la necesidad

Continúa ➔

de dotar a Cenipalma, en un corto plazo, con la infraestructura que le permita adelantarlas adecuadamente en cada una de las cuatro zonas palmeras del país.

La promoción de nuevas siembras de palma y la investigación

El cultivo de la palma de aceite le ofrece al país perspectivas muy interesantes, como la posibilidad de expandir en varios cientos de miles de hectáreas el área sembrada; generar nuevos empleos, estables y bien remunerados, en zonas apartadas del país en las que la presencia del Estado es bastante precaria o prácticamente no existe; dinamizar la economía local y el desarrollo social de dichas regiones; incrementar las exportaciones y la generación de divisas; consolidar el desarrollo integral de la cadena agroindustrial de aceites y grasas y la generación de mayor valor agregado nacional, entre otras.

Como consecuencia de lo anterior, el Gobierno actual ha manifestado públicamente su interés en la promoción del cultivo de la palma de aceite en el país, dándole una alta prioridad dentro de sus políticas. Esto ha ocasionado que algunas entidades públicas y varios programas de gobierno, como el Plante y el Plan Colombia, así como otras autoridades departamentales y municipales, tengan interés en promover proyectos productivos de palma de aceite en diversas regiones del país, con énfasis en los que participan pequeños y medianos productores.

Por ello, resulta sumamente extraño la baja prioridad que el Gobierno le ha dado durante los últimos años al apoyo financiero a la investigación en palma de aceite. Muestra de esto es el hecho de que las estaciones experimentales regionales para palma de aceite, que desarrolló el Estado colombiano en los años 50's y 60's, actualmente no se están utilizando para apoyar la investigación en este cultivo. Tanto la estación que todavía tiene a su cargo el ICA, como las que le fueron dadas en administración a Corpoica mediante contrato de comodato, tienen en la actualidad como propósito contribuir al sostenimiento de esas entidades, para llevar a cabo otros temas completamente ajenos al interés de este cultivo.

Las estaciones experimentales regionales para palma de aceite de propiedad del Estado, podrían estar a disposición de un programa nacional de investigación en palma de aceite

Sin un apoyo significativo tanto de recursos financieros como de las estaciones experimentales disponibles en el país, será muy difícil respaldar y sostener en el futuro las nuevas inversiones en este cultivo.

Interrogantes gremiales

Con base en todo lo anterior, Fedepalma formula al Gobierno ciertos interrogantes para poder definir las políticas y las acciones gremiales a seguir, relacionadas con la orientación que deben tener los palmicultores con la investigación en el cultivo de la palma de aceite y la dotación de infraestructura que deberá dársele a Cenipalma. Fundamentalmente, los interrogantes son los siguientes :

Cuál es el interés del Gobierno en propiciar un nuevo programa nacional de investigación en palma de aceite, en el que confluyan las prioridades y el apoyo financiero del Estado y del sector privado?

Las estaciones experimentales regionales para palma de aceite de propiedad del Estado, podrían estar a disposición de un programa nacional de investigación en palma de aceite concertado con el sector palmicultor o continuarán con su orientación como fuente de recursos para otros propósitos?

El Gobierno tendría interés en adelantar directamente investigación en palma de aceite y establecer una cooperación especial con Cenipalma ; o estaría dispuesto a financiar investigación desarrollada a través de Cenipalma y entregarle la infraestructura que actualmente existe para este propósito en entidades como el ICA y Corpoica?

Finalmente, Fedepalma y todos los palmicultores del país esperan que el Gobierno y las entidades comprometidas con la investigación agropecuaria tengan la voluntad de apoyar el desarrollo y la competitividad de la agroindustria de la palma de aceite a largo plazo, y que pronto se haga claridad sobre el real compromiso para apoyar la investigación en este cultivo en Colombia.

Nuevos Afiliados

Fedepalma y Cenipalma,
dan la bienvenida a sus nuevos afiliados.

Sucesores de José Jesús Restrepo & Cía. S.A. - Palmas del Casanare
Zona Oriental

Saade Abdelmassih Alfredo J.
Zona Norte

Oleaginosas Las Brisas S.A.
Zona Central

La actividad palmicultora enfrenta grandes retos que sólo podrán sortearse con éxito con un esfuerzo conjunto de los productores, quienes son a su vez los beneficiarios de todas las actividades gremiales que se desarrollan.

Bienvenidos

Reuniones gremiales de Zonas Occidental y Norte

Con el interés de mantener informados a los cultivadores de palma de aceite de las diferentes zonas productoras sobre algunos temas de interés para el sector palmicultor, Fedepalma programa periódicamente unas reuniones gremiales por zonas, para dar a conocer las estadísticas más actualizadas del mercado nacional y de exportación, situación de precios, desarrollo de nuevas políticas y programas gubernamentales en beneficio del sector agrícola, actividades de investigación desarrolladas por Cenipalma, entre otros temas, y al mismo tiempo, conocer las inquietudes de los productores de cada región.

El pasado 16 de abril se celebró la reunión gremial de la Zona Occidental en la sede de Corpoica El Mira en Tumaco, y además de la presentación de las principales actividades de la Federación por parte de su Presidente Ejecutivo, Jens Mesa Dishington, se debatieron temas como la importancia de la asociación de los pequeños palmicultores en grupos productivos, para acceder más fácilmente a nuevas tecnologías, líneas de crédito o ayudas gubernamentales, con el fin de hacerse más fuertes y competitivos. Igualmente, se hizo una corta presentación del Programa de Desarrollo Agroempresarial por la Paz que se adelanta actualmente en el municipio de Tumaco, para el fomento del cultivo de la palma de aceite.

Para atender las inquietudes de los palmicultores de la Zona Norte del país, Fedepalma realizó dos reuniones gremiales, una en Barranquilla el 6 de mayo y otra en Santa Marta el 7 de mayo, a las cuales asistieron los productores para conocer el desarrollo de las actividades de la Federación en el tema de las exportaciones de aceite crudo, la situación de precios, entre otros temas.

Esta reuniones gremiales por zonas productoras permiten una mayor integración entre la Federación y los palmicultores, y favorecen el intercambio de información en beneficio del desarrollo del gremio palmero colombiano.

Se inicia preparación del plan de actividades del año 2000 de Cenipalma

Teniendo en cuenta que la IX Sala General de Cenipalma, se realizará el 4 de junio en Santa Marta, los Comités Asesores Regionales han empezado a preparar y analizar el Plan 2000 que se presentará en la IX Sala General. La discusión del Plan a nivel regional se está realizando de acuerdo a la siguiente programación:

Fecha	Comités Asesores Regionales Agronómicos	Comités Asesores Regionales Plantas Extractoras
Marzo 19	Zona Occidental	
Marzo 20		Zona Central
Marzo 26		Zona Oriental
Abril 7	Zona Central	
Abril 15		Zona Norte
Abril 16	Zona Norte	
Abril 19		Zona Occidental
Abril 23	Zona Oriental	

La consolidación del plan 2000 lo analizaron los Comités Asesores Nacional Agronómico y de Plantas Extractoras, el 6 y 7 de Mayo respectivamente. Las recomendaciones de los Comités Nacionales, serán analizadas por la Junta Directiva y posteriormente se presentarán a consideración de la IX Sala General.

II Reunión Anual de los Comités Asesores Regionales

El 13 y 14 de mayo, se realizó en Bucaramanga la II Reunión Anual de los Comités Asesores de Investigación de Cenipalma. En éste evento además de reunirse separadamente los Comités Agronómicos y de Plantas Extractoras, donde cada Comité expusó su informe de las actividades desarrolladas, se contó con sesiones conjuntas donde se compartieron experiencias e información en:

Sistemas de contratación
Proyección del cultivo: Nuevos desarrollos.
Calidad del fruto de los proveedores.

Así mismo, el 13 de mayo en las horas de la mañana, se realizó el Seminario sobre Avances de Investigación en la Zona Central.

Conferencia sobre Micorrizas y Rhizobium

El 12 de abril en Bucaramanga, el Comité Agronómico de la Zona Central organizó una reunión técnica con la participación de Luz Alba Luna de Corpoica, especialista en Micorrizas y Rhizobium. Tal como estaba previsto, se realizaron dos conferencias relacionadas con el manejo técnico e importancia económica de las Micorrizas y Rhizobium y se generaron expectativas sobre los resultados económicos de su uso en las plantaciones de palma de aceite; por ello, se propuso la visita posterior para realizar un día de campo sobre estos aspectos; también se planteó la posibilidad de diseñar algunos ensayos en una plantación de la Zona.

Este evento se realizó con el apoyo económico de Palmeras de Puerto Wilches y La Cacica; asistieron técnicos de las plantaciones: Agrícola del Norte, La Cacica, Indupalma, Monterrey, Agroince, Las Palmitas, Palmosan, Palmeras de Puerto Wilches, Bucarelia, Yariguí, San José, Sapo Escondido, El Dorado, Alondra y Cenipalma.

Día de campo sobre fertilización en la Zona Central

El 23 de abril se realizó un día de campo sobre fertilización del cultivo en la plantación Promociones Agropecuarias Monterrey. El objetivo de esta actividad fue el de familiarizar a los productores de la región con las principales deficiencias nutricionales y el impacto económico de una fertilización balanceada del cultivo, comparado con un programa de fertilización desbalanceado. Se hizo una presentación didáctica sobre las diferentes deficiencias utilizando para ello los ensayos sobre nutrición que adelanta Monterrey desde hace aproximadamente 10 años, los cuales han sido ofrecidos para este tipo de actividades por parte de la gerencia de dicha empresa.

La importancia de estos ensayos, además de servir para orientar los programas de nutrición del cultivo de la zona, es la de poder disponer de pequeñas parcelas demostrativas o didácticas en donde es posible observar en detalle las deficiencias de potasio, magnesio y fósforo.

Asistieron 22 participantes de las plantaciones de: Cabarales, La Magdalena, Brisas, El Refugio, La Maporita, El Presagio, Monterrey, Palma del Cesar, Palmeras de Puerto Wilches, Llano Grande, San José y un representante de la Vereda La Lucha. Los expositores fueron: Carlos Duran y Pedro Nel Franco.

Se reune la Junta Directiva de Cenipalma en el Centro de Investigación de Corpoica El Mira

Fedepalma y Cenipalma han venido tramitando ante el Ministerio de Agricultura la posibilidad que la infraestructura que el estado posee para la investigación en palma de aceite, pase a Cenipalma mediante un Convenio Especial. En reunión sostenida el 23 de marzo, con el Director y el equipo directivo de Corpoica, el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, el Presidente de la Junta Directiva y el Director Ejecutivo de Cenipalma, se convino en realizar la reunión de la Junta Directiva en El CI El Mira el 15 de abril, con el objeto que los miembros de la Junta pudiesen analizar el estado en que se encuentra el Centro de Investigación.

Aspectos de la reunión

Visita a Palmar de Santa Elena

El equipo administrativo y de investigadores de Cenipalma recopilaron información relacionada con la parte técnico - administrativa del CI El Mira, la cual se presentó durante la reunión de la Junta Directiva. Los asistentes a la Junta, también tuvieron la oportunidad de visitar la Estación Experimental La Espriella del CONIF (Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal), ubicada en la Espriella, Tumaco, donde se analizó la posibilidad de realizar algunas investigaciones con el CONIF, orientadas hacia el estudio de la palma como cultivo reforestador.

NOTAS DE PRENSA

Malasia impone impuestos a la palma para incrementar las ventas de caucho

Malasia gravará fuertemente con impuestos a su producción de aceite de palma, según una nueva iniciativa designada a proteger las plantaciones de caucho que están amenazadas debido al cambio de cultivos por parte de los agricultores. Bajo el régimen de impuestos, el precio de M$ 2,100 por tonelada de aceite de palma crudo malasio incluirá M$ 12 para investigación y desarrollo; M$ 50 cobrado como impuesto por fruta caída del árbol y M$ 50 de impuesto para subsidiar la industria de cocina malasia.

El doctor Lim Keng Yaik, Ministro de Industrias Primarias de Malasia, le dijo a Public Ledger, "Después de todos estos impuestos, si los productores de aceite de palma todavía pueden obtener ganancias, entonces les cobraremos un 28% del impuesto corporativo".

Explicó que estimular el crecimiento del caucho permite al gobierno monitorear fácilmente su programa de administración forestal. Seis inspectores independientes están involucrados en verificar que la madera producida sea comparable a la normal fijada, dijo el ministro.

El gobierno de Kuala Lumpur está ansioso de incrementar la producción de caucho para poder aprovechar la demanda, tanto del látex segregado como de la madera producida por los árboles. Hasta un 80% de los muebles malasios actualmente se fabrican de la madera de los árboles de caucho.

Muchos agricultores malasios han estado tentados a alejarse de la producción de caucho y a producir aceite de palma, debido a los bajos precios globales del caucho y los valores firmes del aceite de palma. Aunque el cultivo de caucho no está subsidiado, el gobierno malasio le impone impuestos mínimos. A los agricultores también se les anima a cultivar su madera para la construcción. La madera malasia actualmente está compitiendo bien contra alternativas escandinavas.

El doctor Lim dijo : "Hemos cambiado toda la actitud en cuanto a la siembra de caucho. En el futuro usted verá a nuestros agricultores sembrando caucho para obtener su madera de construcción y utilizando el látex como producto secundario".

"Estamos tratando de mantener las plantaciones de caucho para estimular a los agricultores para que continúen cultivando el caucho". Cuando los precios del caucho son malos, los agricultores pueden vender la madera y cuando los precios del caucho se elevan, los cultivaremos en grandes cantidades".

Kuala Lumpur estableció el Consejo Nacional de Certificación de Madera en 1984 y actualmente está en el proceso de conseguir que los principales importadores de madera suave reconozcan las cualidades del árbol de caucho. El doctor Yaik dijo que parte de esta iniciativa de administración forestal ha involucrado el cultivo de árboles nuevos que crecen en 12 a 15 años, en vez de los 25 años tradicionales - un factor que reduce los costos de producción de los agricultores.

Negando que el programa en realidad es una forma de subsidiar a los dueños de plantaciones de caucho, añadió : "Malasia no subsidia a sus agricultores, les impone impuestos. Usted puede comparara estos con la Política Común de Agricultura de la Unión Europea".

Igualmente refutó la idea de que el impuesto destruiría la industria malasia de aceite de palma, añadiendo que solamente está designado a frenar el cambio de cultivo que llevan a cabo los agricultores.

"Estamos aumentando nuestra presencia en la industria de aceite de palma mediante el aumento de la productividad. Normalmente uno puede obtener cinco toneladas de aceite de una hectárea, pero hoy día nosotros estamos empujando para obtener 8 toneladas por hectáreas".

Tomado de «The Public Ledger», Ene. - Feb/99.

Balance prometedor deja visita de Ministros de Comercio Exterior Andinos a E.U. y Canadá

Comunidad Andina busca ampliar preferencias con Norteamérica

Uno de los mercados que mayores oportunidades ofrece a los productores de la región andina es el estadounidense. Por tal razón, los ministros de Comercio Exterior de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, liderados por la presidenta de la Comisión de la Comunidad Andina, Martha Lucía Ramírez de Rincón, realizaron una visita oficial a las autoridades comerciales norteamericanas, encabezadas por Charlene Brashefsky, representante Comercial de los Estados Unidos y a William Daley, Secretario de Comercio, con el propósito primordial de conseguir la prórroga de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, más conocidas como Atpa, que los Estados Unidos vienen otorgando a países como Colombia y cuya vigencia se extenderá hasta el año 2001.

La Ministra colombiana afirmó que para las economías de la región es de suma importancia que las preferencias arancelarias se extiendan en el tiempo, pues cerca de 6.400 productos andinos se están viendo beneficiados actualmente con la ley, que, sin embargo, no cobija sectores como los textiles, confecciones y cuero entre otros.

Actualmente el total de las exportaciones de la Comunidad Andina hacia el mercado estadounidense es de US$ 4.800 millones, de los cuales US$ 2.400 millones entran beneficiándose de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, ATPA.

En las conversaciones sostenidas, los países andinos solicitaron ser tenidos en cuenta como beneficiarios de las preferencias que se otorgarían a los países del caribe, a través de la Ley de Paridad, y que prevé, podría ser aprobada a finales del presente año por el Congreso estadounidense.

Otro de los temas que coparon la atención de los ministros andinos tienen que ver con la liberación hemisférica, las negociaciones para la creación de una zona de libre comercio y la revisión del Acuerdo de Comercio e Inversión (TIC), firmado en octubre del año pasado.

En Canadá

Los ministros andinos también se desplazaron a Canadá con el fin de asistir al seminario organizado por la Secretaría de la CAN, para dar a conocer la evolución que ha tenido el proceso de integración regional andino en los últimos años.

Durante el seminario se hizo especial énfasis en las oportunidades con las que cuentan los inversionistas canadienses dentro de la CAN, así como los sectores de la producción andina que podrían suplir una parte de su mercado interno.

Así mismo, los ministros le plantearon a su homólogo canadiense, el ministro Sergio Marchi, su interés por firmar un Acuerdo de Libre Comercio. Para trabajar en este sentido los ministros se comprometieron a intercambiar unos borradores con ideas sobre cómo profundizar la relación entre las dos partes, sin tener que esperar al año 2005, fecha en la cual se prevé, estaría concluida la negociación del Área de Libre Comercio de las Américas, Alca.

Información suministrada por el Ministerio de Comercio Exterior de Colombia

Adpostal

Llegamos a todo el mundo!
CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR A COLOMBIA Y AL MUNDO

Le atendemos en los teléfonos
2438851 - 3410304 - 3415534
9800 15503 Fax: 2833345

NOTAS DE PRENSA

Fondo de Fomento Palmero

Precios de Referencia
Base de Liquidación
Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite

Precios para el semestre
Enero - Junio de 1999.

Aceite de palma crudo	$ 876,oo por Kilogramo
Almendra de palmiste	$ 281,oo por Kilogramo

Fondo de Estabilización de precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones

Vr. Cesiones y Compensaciones

Concepto			
Cesiones			
Vigencia a partir de:	**1-May/99**	**1-Abr/99**	**1-Mar/99**
Aceite de palma crudo	34	26	10
Aceite de palmiste crudo	95	73	47
Compensaciones			
Vigencia a partir de:	**10-May/99**	**30-Abr/99**	**26-Mar/99**
Aceite de palma crudo			
Países de América[1]	100	115	87
Resto del mundo	120	136	102
Aceite de palmiste crudo			
Países de América[1]	200	208	161
Resto del mundo	235	245	189

Fuente: FEP, Sec. Técnica
1/ Se excluye Ecuador

Producción de aceite de palma crudo

Mes	1999	1998
Enero	38.786	33.913
Febrero	42.676	34.605
Marzo	52.924	40.195
Ene/Mar	134.386	108.713

Sistema Andino de Franjas de Precios
Resumen quincenal de precios indicativos

Periodo de vigencia			Precios de referencia CIF del SAFP			Derechos adicionales o rebajas arancelarias del SAFP (%)		
			Soya en	Aceite crudo		Soya en	Aceite crudo	
Mes	Quincena	Días	grano	de soya	de palma	grano	de soya	de palma
Mar-99	01	01 al 15	219	512	612	33	13	0
Mar-99	02	16 al 31	205	464	573	43	27	0
Abr-99	01	01 al 15	199	438	540	48	48	14
Abr-99	02	16 al 30	208	453	539	41	42	14
May-99	01	01 al 15	205	446	543	43	44	13
May-99	02	16 al 30	207	475	568	42	34	7

Fuente: Minagricultura-Junac. Elaboró: Fedepalma.

Precios internacionales

Principales aceites y grasas	US$/ton. Abril 1999	Marzo 1999	Febrero 1999	Promedios Ene/Abril 1999	Ene/Abril 1998	Variación promedios anteriores %
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	509	497	561	550	660	-16.7
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	547	531	599	585	691	-15.2
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	480	459	524	513	621	-17.4
Oleína RBD, CIF Rott.	560	538	604	595	685	-13.1
Oleína RBD, FOB Malasia	509	494	564	551	638	-13.7
Estearina RBD, FOB Malasia	380	374	401	402	534	-24.8
Estearina RBD, CIF Rott.	428	417	442	445	577	-22.9
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	775	661	709	722	615	17.5
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	603	597	649	642	699	-8.2
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	827	700	745	759	578	31.2
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	451	414	458	462	642	-28.1
Aceite de soya, FOB Argentina	423	410	459	454	635	-28.5
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	276	300	339	345	723	-52.3
Cerdo, Pack, unref Bélgica	293	319	339	335	477	-29.8
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	338	321	364	361	468	-22.8

AO: any origin.
Fuente: Oil World
Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones principales aceites y grasas

Producto	Febrero 1999p	Febrero 1999p	Enero 1999p	Acumulados Ene-Mar. 1999p	Ene-Mar 1998	% Variación Ene - Mar. 1999/98
Aceite de girasol	2,733	357	2,682	5,773	4,932	17
Aceite de palma	0	0	0	0	0	N.A.
Estearina de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Oleína de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Almendra de palma 1/	0	0	0	0	0	N.A.
Aceite de coco	0	0	0	0	0	N.A.
Aceite de soya	5,741	3,550	18,324	27,615	39,802	-31
Fríjol soya 2/	4,000	3,383	2,810	10,193	3,591	184
Margarinas	71	26	107	204	23	770
Aceites refinados	781	994	1,549	3,323	2,688	24
Otros aceites 3/	14	314	233	561	640	-12
Subtotal Ac. vegetales	**13,340**	**8,624**	**25,705**	**47,669**	**51,676**	**-8%**
Aceite de pescado	0	0	0	0	0	N.A.
Otros aceites	920	702	118	1,739	39	4403
Sebos y grasas	10,504	5,019	5,778	21,301	15,098	41
Subtotal aceites y grasas animales	**11,423**	**5,721**	**5,896**	**23,040**	**15,137**	**52%**
Total	**24,763**	**14,344**	**31,602**	**70,709**	**66,813**	**6%**
Fríjol soya	22,222	18,794	15,611	356,628	19,950	184%
Torta y harina de soya	14,952	25,784	53,137	93,873	90,374	4%

1/ Información hasta el 20 de abril de 1998 p: preliminar N.A. No aplica
\1 En términos de aceite crudo (factor conversión 0.4)
\2 En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)
\3 Incluido el aceite de ricino, aceite semirefinado de algodón, aceite de linaza, aceite de lino y otros aceites. Fuente: Revistas Diario de puertos-Sobordos de importación DIAN.
Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.

En Tumaco

Programa de desarrollo agroempresarial para la paz

En el municipio de Tumaco (Nariño), la Administración Municipal, los gremios la empresa privada, preocupados por la delicada situación socieconómica que vive la región están promoviendo un proceso de concertación para la implementación de un Programa de Desarrollo Agroempresarial dirigido al fomento del cultivo de la palma de aceite, entre otros productos con proyección al mercado nacional e internacional, con el ánimo de beneficiar a los pequeños productores y consolidar núcleos de producción mediante alianzas estratégicas, necesarias para mantener la paz y la convivencia ciudadana.

La región de Tumaco enfrenta desde hace varios años una delicada situación de descomposición social, ocasionada por factores como la alta emigración del campo a la ciudad, incremento del desempleo, hacinamiento, delincuencia común, que tienen su origen en la ausencia de políticas de fomento para el campo, los bajos niveles tecnológicos de los campesinos, la baja calidad y cobertura de los servicios sociales básicos, sin olvidar otros factores negativos como la aparición de cultivos ilícitos y de grupos armados al margen de la ley.

Fruto del proceso de concertación se creó la Corporación para el Desarrollo Agroempresarial de Tumaco - Cordeagropaz para gerenciar, coordinar y liderar la gestión de proyectos productivos y sociales a nivel local, nacional e internacional. En su fundación participaron la Alcaldía Municipal, los empresarios de la palma africana, entidades públicas y privadas, gremios y organizaciones campesinas, con la asesoría y el apoyo técnico de la Corporación Colombia Internacional y el IICA.

Según el Director Ejecutivo de Cordeagropaz, Bismarck Preciado Saya, este programa contempla la implementación de varios componentes como capacitación y asistencia técnica; infraestructura productiva; la creación de un Fondo Rotatorio de Crédito con líneas ajustadas al ciclo productivo de los cultivos; organización empresarial de los pequeños productores y mejoramiento de los servicios sociales básicos en las zonas de influencia de los núcleos de producción.

"El Plan Colombia del Gobierno Nacional ha focalizado nuestro programa como modelo piloto, por el grado de conciencia colectiva que ha logrado en los diferentes sectores de Tumaco, para mejorar una propuesta conjunta que ayude a mejorar el nivel de ingresos y la calidad de vida de la población rural", aseguró.

El programa está diseñado para ejecutarse en una etapa inicial, en un período de 5 años, con un costo aproximado de 12 millones de dólares, para adelantar la siembra de 4.000 hectáreas de palma de aceite y el montaje de un proyecto piloto de 200 has. de chontaduro. Con el proyecto se podrán beneficiar directamente 450 familias, si se logra el establecimiento de 10 has. de palma por familia.

Las perspectivas de producción de este proyecto están basadas en algunas ventajas que ofrece la región, como su privilegiada posición geopolítica, suelos aptos para el cultivo, condiciones ecológicas y climáticas apropiadas para el fomento de cultivos tropicales, ser puerto mercante con políticas e incentivos fiscales como Zona de Régimen Aduanero Especial y Unidad de Desarrollo Fronterizo, y poseer el centro de investigación agrícola "Corpoica El Mira".

Bismarck Preciado, dirigente de Cordeagropaz, señala lo difícil de su misión, pero confía en las políticas actuales del Gobierno, a través del Plan Colombia, Finagro, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Planeación Nacional, Corpoica, Incora, Fondo DRI, Plante, la Red de Solidaridad Social, y espera poder consolidar el programa apara lograr disminuir los conflictos sociales de su región.

Asesinado empleado de Palmas Bucarelia

El día 22 de abril, entre 6:00 y 7:00 pm, en la vía que de Bucaramanga conduce a Barrancabermeja, un grupo de hombres armados que no se identificaron, interceptaron y sacaron del vehículo donde se transportaba a Manuel Salvador Avila Ruíz y se lo llevaron con rumbo desconocido.

Avila Ruíz, empleado de Palmas Bucarelia y Presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria - Sintrainagro, seccional Puerto Wilches, miembro del Comité Cívico por la Paz y la Fundación para el Desarrollo de Puerto Wilches, se encontró posteriormente asesinado en la Troncal del Magdalena Medio.

El señor Avila se caracterizó como una persona líder dentro de la comunidad, trabajando durante más de 15 años en pro del desarrollo y el bienestar de los habitantes de este municipio santandereano.

Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A., Oleaginosas Las Brisas S.A., Palmeras de Puerto Wilches S.A., Promociones Agropecuarias Monterrey S. en C.S. y Agrícola del Norte S.A., plantaciones de palma de aceite de la región, hicieron público su rechazo por este tipo de actos que violan los derechos humanos, acrecientan la violencia y en nada contribuyen al logro de la paz y la convivencia.

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, se une a esta protesta y espera que cesen los secuestros y asesinatos de personas que están trabajando por el desarrollo de regiones tan prósperas como es el caso del Magdalena Medio.

La Junta Directiva,
el Presidente Ejecutivo
y los Funcionarios de la Federación Nacional
de Cultivadores de Palma de Aceite
- Fedepalma

Lamentan profundamente el fallecimiento del doctor

JOSE LACOUTURE DANGOND

y hacen llegar a sus familiares y amigos
sus sentimientos de condolencia

El palmicultor

Director:
Jens Mesa Dishington

Codirector:
Pedro León Gómez Cuervo

Oficina de Comunicaciones:
María Paula Ocampo Mora
Andrés Bayona Montoya

Diagramación:
Oficina de Comunicaciones Fedepalma

Colaboradores:
Myriam Conto Posada
Jairo Cendales Vargas
Julio Cesar Laguna Loaiza
Leonor Romero Franco
Jaime González Triana

Fotos:
Centro de Información de Fedepalma

Impresión:
Editorial Kimpres

NO SE PIERDA ALERTA No. 13

Con una nueva presentación, el Centro de Información publicó el Servicio de Alerta No. 13, el cual contiene 181 títulos de artículos de 23 revistas periódicas, entre las cuales se destacan A&G Aceites y Grasas, Elaeis, Journal of Oil Palm Research, Global Oils & Fats Business, Grasas y Aceites, Inform, OCL, Palm Oil Developments, Palms, Plantations, PORIM Bulletin, PORIM Occasional Paper, y The Planter. Los artículos han sido seleccionados cuidadosamente con el ánimo de recopilar la mayor cantidad de información de interés para el palmicultor.

NUEVAS ADQUISICIONES

Manejo de Plantaciones para el Siglo XXI. Memorias. En: "1997 International Planters Conference" The Incorporated Society of Planters. 383p. Inglés.

Los temas que se destacan en esta publicación son:

- Avances en manejo y tecnología
- Manejo ambiental
- Manejo de la calidad
- Potencial del valor agregado de los productos
- Futuros materiales de siembra
- Mejoras en prácticas de siembra
- Productividad de la mecanización y de la mano de obra.

EVENTOS

XXVI
Congreso de la Sociedad Colombiana de Entomología - Socolen

"Los insectos, patrimonio natural y cultural de Colombia"

Santafé de Bogotá, julio 28 al 30 de 1999

XXX
Feria Nacional de la Agricultura
I
Muestra Internacional Agrícola y Agroindustrial

Agosto 13-16 de 1999
Palmira (Valle)

II
Congreso Latinoamericano de Palma Aceitera

26 y 27 de agosto de 1999
San José de Costa Rica

Conferencia Internacional de Cultivadores
Plantaciones de cultivos permanentes en el nuevo milenio: el camino hacia el éxito

17-20 de mayo 2000
Organizado por ISP

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE
Carrera 10A No. 69 - 98
AA. 13772
Teléfono 3210300 Fax: 2113508
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
Tarifa Postal Reducida No. 632